

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1969] [10L/5300-1970] [10L/5300-1971] [10L/5300-1972] [10L/5300-1973] [10L/5300-1974] [10L/5300-1975]
[10L/5300-1984] [10L/5300-1985] [10L/5300-1986] [10L/5300-1987] [10L/5300-1988] [10L/5300-1989] [10L/5300-1990]
[10L/5300-1991] [10L/5300-1992] [10L/5300-1993] [10L/5300-1995] [10L/5300-1996] [10L/5300-1997] [10L/5300-1998]
[10L/5300-1999] [10L/5300-2000] [10L/5300-2001] [10L/5300-2003] [10L/5300-2004]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1991]

EMPRESA O EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE LA COMPRA DE LOS DOS "MARCOS GIGANTES" INSTALADOS EN VILLACARRIEDO Y CARMONA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"El expediente de contrato menor de suministro consistente en la ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE DOS MARCOS "ODS" EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, fue adjudicado a JAVIER FERNÁNDEZ CEBALLOS (FABBRINORT) N.I.F.: 72.135.604 Z."